



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **30** MAY 2018

Expediente N° 14.236/16

VISTO: La 63ª Reunión Plenaria del CONFEDI, que se realizará en la localidad de Rosario provincia de Santa Fe, durante los días 31 de mayo al 1 de junio del corriente año y

CONSIDERANDO:

Que en carácter de miembro del Comité Ejecutivo de CONDEFI participare de la citada reunión;

Que a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico - Administrativas de esta Facultad, se hace necesario dejar encomendado el Despacho del Decanato a la Señora Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. Graciela del Valle Morales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

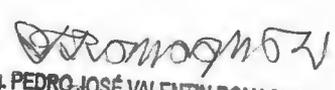
ARTICULO 1º.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, a la Dra. Graciela del Valle MORALES, Vicedecana de esta Facultad, durante los días 30, 31 de mayo y el 1 de junio inclusive del corriente año por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese al Departamento Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **0243** - D - 2018


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNCa